

“inocencia” de la literatura más allá de la técnica. A medida que avanzamos, sin embargo, vamos viendo como la “libertad de creación” conduce cada vez más a la aridez, a la comodidad, a la hora de asumir un estilo personal. Pienso entonces que resulta refrescante encontrar un libro que más allá de cualquier canon obsoleto no pretenda hacer otra cosa que una literatura fiel a sí misma, esto es, lo suficientemente libre como para decidir por voluntad propia cuál camino tomar como destino. Una promesa que quizá en un futuro consiga crecer en profundidad y firmeza propias.

“Y recuerda, envidiarás continuamente a los hombres sedentarios que hallarás a tu paso, esos hombres que al verte tendrán deseos de viajar” (pág. 58).

ANDRÉS GARCÍA
LONDOÑO

La primera serie de novelas policíacas colombianas

Implicaciones de una fuga psíquica

Gonzalo España

La Balandra, Bucaramanga, 1995, 125 págs.

Mustios pelos de muerto

Gonzalo España

Sistemas & Computadores, Bucaramanga, 1998, 193 págs.

La canción de la flor

Gonzalo España

Panamericana, Bogotá, 1996, 242 págs.

Un crimen al dente

Gonzalo España

Sistemas & Computadores, Bucaramanga, 1999, 195 págs.

Los aficionados a la novela policíaca en Colombia tienen que afrontar una situación muy parecida a la de los héroes (o antihéroes) de los ob-

jetos de su deseo: hay pistas e indicios que comprueban la existencia del género, pero se requieren una investigación detectivesca, mucha paciencia y la ayuda de otros aficionados para llegar a la solución, que consiste, en este caso, en la satisfacción de poder leer una novela policíaca colombiana.

De hecho, las hay, y muchas. Desgraciadamente, la mayoría de ellas están dispersas en pequeñas editoriales, se venden solamente en contadas librerías de pocas ciudades o se encuentran en una que otra biblioteca del país. Las más antiguas, desde los años veinte hasta los cincuenta y sesenta, o sólo circularon por entregas en revistas, o nunca se publicaron, o las ediciones simplemente no tuvieron eco en la crítica de la época, y por eso fueron olvidadas. Larga y exquisita es la lista de los hombres de letras que en su momento incursionaron en el género. Comenzando por el legendario reportero Ximénez, se extiende la lista de los que probaron su suerte como *asesinos de papel*, con nombres como Luis Vidales, León de Greiff, Manuel Mejía Vallejo, Gabriel García Márquez, Albalucía Ángel, Germán Espinosa, entre otros.

Hoy por hoy, contamos con un grupo pequeño y selecto de autores que se dedican a la ardua labor de superar el olvido y el menosprecio del género negro, imperdonable para los aficionados, en las letras colombianas. Los Santiago Gamboa, Hugo Chaparro Valderrama, Juan Carlos Rubiano Vargas, Ramón Illán Bacca u Octavio Escobar conectan la literatura colombiana con las tendencias actuales en el mundo de la novela policíaca, y seguramente lograrán establecer una verdadera tradición propia. Pero la mejor noticia para los aficionados nos viene de Bucaramanga. Por fin se puede hablar con todo derecho de una verdadera serie policíaca colombiana.

En 1995 publicó Gonzalo España, con *Implicaciones de una fuga psíquica*, la primera novela con el fiscal Salomón Ventura, que sacrifica su matrimonio y la vida rutinaria de Bogotá para combatir la impuni-

dad en Alcandora, puerto fluvial petrolero perdido en la selva. La segunda aventura del fiscal y del grupo de personajes alrededor de él. *La canción de la flor*, apareció en 1996; y finalmente, en 1999, se estableció con la tercera novela *Un crimen al dente* la serie del fiscal Ventura. En 1998 se reeditó la primera, ligeramente cambiada y con el título *Mustios pelos de muerto*.



Para los aficionados, y no solamente para ellos, una serie bien lograda constituye algo como la cima. Ya en los fundadores del género, Poe y Conan Doyle, se puede apreciar esa tendencia, y en todo el mundo y a lo largo de todo el siglo XX son, con muy contadas excepciones, los detectives e investigadores que aparecen en tres o más novelas los que entran en las historias de la literatura. En América Latina, sorprendentemente, echamos todavía de menos esas series de un autor que ofrecen al público lector la posibilidad de acostumbrarse a lo largo de los años a cierta atmósfera, a un estilo propio de escritura, a las capacidades y defectos que caracterizan a los personajes y, por qué no, al mensaje que llevan explícita o implícitamente las novelas. Las historias sobre el detective quizá más famoso de América Latina, don Isidro Parodi, no pueden cumplir esos criterios, porque Borges y Bioy Casares las concibieron como colección de cuentos y no como entregas sucesivas de novelas que, por su extensión, permiten y exigen esos elementos narrativos que les dan co-

herencia a una serie más allá de la trama policíaca. En el segundo país con una producción bastante amplia del género negro, Brasil, el diagnóstico es parecido. Y tampoco en Vargas Llosa, con su "detective" Lituma, se puede hablar de una serie, pues las conscientemente implementadas inconsistencias temporales y la caracterización del personaje desde *La casa verde* (que, además, no es novela policíaca), pasando por *¿Quién mató a Palomino Molero?* hasta *Lituma en los Andes*, impiden que se concrete algo así como una coherencia. Queda, entonces, la esperanza de que los nuevos autores policíacos chilenos emprendan el camino hacia una serie, o que las que existen en Cuba lleguen a conocerse. Hasta que ello ocurra, tenemos que contentarnos, los aficionados de la novela policíaca latinoamericana y amantes de las series con el detective privado mexicano Héctor Belascoarán.



Gonzalo España eligió, como escenario de los casos de su fiscal, la ciudad de Alcandora, con sus llamas que emite constantemente la refinera y que, por cierto, tiene muchos rasgos de Barrancabermeja. Pero, al mismo tiempo, le deja al autor todas las posibilidades para crear su mundo ficcional. Con la institucionalización de las fiscalías, Salomón Ventura decide ponerse al servicio de la justicia en este lugar, que antes tenía importancia por su puerto pero que ahora no ofrece sino un aspecto desolador. Su esposa no aguanta ni

el clima ni el tedio, y regresa a Bogotá. Muy pronto, el entusiasmo del soñador Ventura choca contra la realidad del sistema judicial. La policía no dispone ni siquiera de los medios técnicos más elementales. Cualquier examen de laboratorio va a la capital, Mayolís, para regresar con el resultado, si es que regresa, meses después. Sus intentos de enseñarle al inspector Mondragón algunos conocimientos básicos sobre procedimientos legales en el trabajo, progresan muy lentamente. Nunca consigue que el secretario ad hoc, el responsable de los protocolos de todos los crímenes y todos los levantamientos, deje de mostrar su vocación literaria en las actas. Tampoco logra abolir la eterna costumbre del reportero del periódico local que se encarga de tomar las fotos de los cadáveres. A este curioso pandemónium de ayudantes de investigación, se juntan el asistente del médico legista —ya que éste nunca aparece—, el carro maloliente del inspector, las cada día nuevas flores de la secretaria que está profundamente enamorada de su jefe, y el joven abogado Laurentino Cristófor, con su brazo paralizado.

Lo que a primera vista parece una constelación demasiado caricaturesca, y que de hecho le ayuda a España a introducir elementos cómicos o sarcásticos, no es solamente una referencia literaria a grupos de personajes de otras series de novelas policíacas o a los esplines de otros detectives de la historia sino, ante todo, un reflejo de la realidad abstracta y absurda que Ventura tiene que afrontar. En una situación donde el crimen y la muerte abundan, donde nadie tiene interés en que los crímenes se aclaren, donde hasta los chivos expiatorios que la policía atrapa no quieren o no pueden colaborar, donde los asesinatos centrales de las novelas pierden sucesivamente su importancia ante otras y más sutiles infracciones de la ley, allí no sorprende que el centro del interés de la novela lentamente se aleje de la investigación detectivesca. Este centro lo ocupan la atmósfera de la ciudad, la creciente soledad del fis-

cal y el mismo sistema judicial. Las actividades de Ventura para develar los misterios se desgastan en el molino burocrático y en esa red que constituye el mundo de Alcandora que él no conoce.



En la medida en que las investigaciones oficiales se dispersan y desaparecen, surge el abogado Cristófor como detective. Las soluciones a las cuales él llega no son, sin embargo, las que caracterizan a las novelas policíacas tradicionales. Demasiado sabe o intuye ya el lector como para dejarse sorprender. Y la gran escena del descubrimiento del culpable en cada una de las novelas lleva en sí demasiado de lo cómico, sarcástico y absurdo de la realidad como para dejarse leer a la manera de las reconstrucciones de los crímenes de un Hercule Poirot. Pero no se puede hablar de las tres novelas como meras farsas. Todo lo contrario: especialmente la tercera de la serie, *Un crimen al dente*, descubre en el recorrer de la lectura y en la mención explícita de *Los crímenes de la calle Morgue* la intención de España de llegar a una reescritura, actualizada y en el contexto colombiano-latinoamericano, del texto de Edgar Allan Poe, que cuenta generalmente como iniciador del género negro. Afortunadamente, casi siempre logra obtener el equilibrio entre los elementos que caracterizan, por ende, su serie: parodia, humor (negro), escenas cómicas y la discusión de problemas sociopolíticos actuales.

Infortunadamente, falta todavía un elemento importante para hacer de las novelas de España una serie que obtenga la atención que merece por parte del público lector. Se trata del problema de la publicación y la distribución. *Implicaciones de una fuga psíquica* se publicó en una editorial de Bucaramanga, como primer tomo de la colección Fiscalía Delegada. Pero este intento de establecer la serie fracasó, obviamente, ya que con *La canción de la flor* se presenta de nuevo una colección, esta vez con el nombre Las Novelas del Fiscal, en la Editorial Panamericana de Bogotá. Para *Un crimen al dente* y la nueva edición del primer libro (*Mustios pelos de muerto*), España tuvo que recurrir otra vez a una editorial de Bucaramanga, con el deplorable resultado de que los esfuerzos del autor se pierden en la semiclandestinidad del mercado de libros.



Hasta que se encuentre una editorial con la voluntad de correr el poco riesgo, de tener un poco de paciencia y con una estrategia de difusión realmente nacional, es de temer que las novelas policíacas colombianas sigan quedando al margen, que los aficionados también en el futuro necesitarán cualidades de detectives para conseguirlas y que el gran número de posibles compradores tendrán que contentarse con uno que otro ejemplar que aparece en una que otra librería. El que existe un mercado para el género negro, lo comprueba la creciente oferta de textos extranjeros. El que existe una

producción colombiana de buena calidad, ya lo han comprobado los autores en los últimos años. Lo que falta es un proyecto editorial que junte las dos tendencias, para el bien de los aficionados al género negro en Colombia, para el bien de las letras en Colombia y para hacer justicia a Gonzalo España y sus colegas.

HUBERT PÖPPEL
Universidad de Antioquia

¿Y si a usted en una pesadilla le dieran este libro?

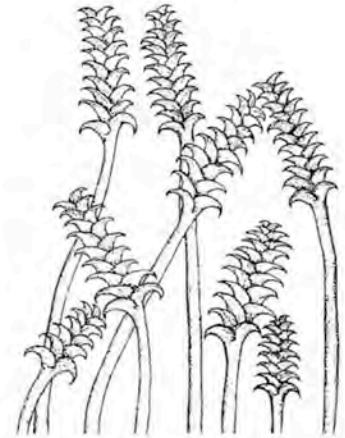
¿Y si a usted en el sueño le dieran una rosa?

Alonso Aristizábal Escobar
Arango Editores, Bogotá, 1997.
288 págs.

I

El título de esta novela de Alonso Aristizábal, *¿Y si a usted en el sueño le dieran una rosa?*, casi que con obviedad remite a un deseo, a una esperanza: encontrar en ella, al menos, algo de la altura y delicadeza de los versos del *Kubla Khan*, fragmento lírico soñado hace exactamente doscientos años por el poeta inglés Samuel Taylor Coleridge. Entonces abrimos el libro y enseguida, en la página inmediatamente siguiente a la de los “créditos”, encontramos tres epígrafes. Uno de Ibn Hazm de Córdoba, otro de Rogelio Echavarría, y un tercero —aquí no guardo el orden— equivocadamente abonado al poeta Jorge Luis Borges. Desatino comprensible, si deducimos que dichas líneas fueron extraídas de *La flor de Coleridge*, texto escrito e incluido por el poeta argentino en su *Antología personal*, en donde, al requerir una cita de Samuel Taylor Coleridge —naturalmente, el fragmento que constituye el epígrafe en mención—, advierte,

como para que no haya equívocos, que la traducción es literal. En efecto, de las líneas que siguen, apenas son suyas las dos primeras palabras: Dice, literalmente: “Si un hombre atravesara el Paraíso en un sueño, y le dieran una flor como prueba de que había estado allí, y si al despertar encontrara esa flor en su mano... ¿entonces, qué?”.



Con todo, el asunto se quedaría ahí de no ser por lo que manifiesta Borges en el párrafo posterior: “No sé qué pensará mi lector de esa imaginación; yo la juzgo perfecta. Usarla como base de otras invenciones felices, parece previamente imposible; tiene la integridad y la unidad de un *terminus ad quem*, de una meta. Claro está que lo es; en el orden de la literatura, como en los otros, no hay acto que no sea coronación de una infinita serie de efectos. Detrás de la invención de Coleridge está la general y antigua invención de las generaciones de amantes que pidieron como prenda una flor”.

II

Acceder al espacio íntimo de una novela, a su autónomo reino, donde, como lectores, somos personajes activos de ella, es, sin lugar a dudas, la mayor de las pruebas de que estamos ante un escritor. Si acogemos la liviana consideración del mexicano Carlos Fuentes, de que la novela es una carta enviada al lec-